

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17889 CLUB DE CAMPO Y DEPORTIVO DE CÓRDOBA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad el próximo día 29 de junio de 2009, a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria para la Junta General Ordinaria y el 29 de junio de 2009, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria para la Junta General Extraordinaria. Las Juntas tendrán lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Córdoba, Carretera Antigua Córdoba-Obejo, kilómetro 9,2, para deliberar y resolver el siguiente Orden del Día de la Junta General Ordinaria:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales. Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2008. Censura gestión social.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Nombramiento de interventores para la redacción y aprobación del acta.

La Junta General Extraordinaria deliberará y resolverá acerca del siguiente Orden del Día:

Primero.- Ampliación de capital. Acuerdo de ampliación de capital mediante la emisión de cien nuevas acciones de la clase A con prima de emisión, y valor nominal igual a las actuales acciones de dicha clase. Delegación de facultades en los administradores en orden a acordar en varias veces el aumento.

Segundo.- Cuotas de mantenimiento y derechos de juego. Redistribución de sus importes.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Nombramiento de interventores para la redacción y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de las juntas y solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en los ordenes del día.

Los requisitos de asistencia a las juntas, o de representación en ellas, serán los establecidos legal y estatutariamente.

Córdoba, 25 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.
Diego Palacios Criado.

ID: A090042253-1

cve: BORME-C-2009-17889